

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 6.035 Segunda Época Sábado 5 de Marzo de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Bajo la máscara de la libertad

Lo hemos dicho muchas veces y hay que repetirlo una más: la intranquilidad es muestra de probidad moral; se pueden abandonar, o cesar y transigir derechos e intereses, pero en las creencias y en las ideas que las creencias y en las ideas que las creencias...

quiera preguntas como el Pretor de Judea ¿qué es la verdad? porque sea de lo mismo una cosa que otra; o bien quisiese entender que en los platicos de la balanza política deben tener iguales derechos la verdad y el error; esos hombres, devotos de principios que hoy son y mañana no serán, valores completamente mudables como defensas y aplausos la intranquilidad?

Pues este absurdo es ha dado suvamente en el católicismo, «casi disonancia» liberalismo y archidémocra, señor Alomar, quien se muestra entusiasmado con el orden de cosas seculares, — las aplaudidas por la representación bolchevista —, que violentan las imperas en México, según todo los derechos de la persona y sobre todo los sacrosantos de la conciencia religiosa.

Decimos suvamente, porque este señor Alomar que alardea de partidario del sufragio universal se manifestó enemigo de que se ampliara, es decir, de que se universalizara la condición de la mujer, porque siendo ésta, por lo común, católica, no prescindiría del interés religioso; y siendo, asimismo, partidario de que se respete el derecho de los pueblos a vivir su vida, a darse el régimen que tengan por conveniente, censura unas y aplaude otras intervenciones extranjeras, según las ideas que trata de imponer o a que se proponen cooperar; de modo que le parecería de perlas, verbigracia, la intervención de México en los asuntos de Nicaragua, a quien halla merecedora de todo tipo de abominaciones la de los Estados Unidos.

Estos criterios, tan reñidos con la lógica, sólo pueden defenderlos existiendo tiranos frente a una Sociedad en la que se acusa sin dejar espacio a la incertidumbre la existencia de una gran mayoría de cristianos y una minoría de escépticos y de ateos, otorgando a los últimos el derecho a imponer a los que creen y a los que aman, y que en tantas ocasiones y en tantas partes nos ha dado de la fortaleza y consistencia de sus amores y creencias testimonios incontrastables, en sus odios y sus negaciones religiosas. Así han procedido siempre las más execrables tiranías.

Miguel PEÑAFLOR.

¿Pueden ser intranquilos e intolerantes en materia de conciencia y principios quienes profesan los de la democracia liberal?

Evidente que no. Para la democracia liberal individualista una idea es tan respetable como otra, un sentimiento tan digno de consideración como otro. En la hora de las «batallas» luchan las razones y los sentimientos recíprocamente hostiles, y triunfan, no los que tienen más fuerza de razón, sino los que tienen más fuerza numérica. De donde resulta que la razón la define la cantidad y la impone el absolutismo del número.

Es absurdo, pues, un democrata liberal intranquilos; el asentamiento de la intranquilidad con los principios democráticos liberales es una meseta delatante; es el tirano.

Al que cree y no duda, no le es lícito realizar acto alguno del que resulte que irreflexo con la Verdad. Si lo hiciera, en propia conciencia le llamaría Judas. Y la conciencia ajena, cuando en plan de acomodo, le tendría por traidor.

Envidiasas, aunque parezca innecesario decirlo, que hablamos de la intranquilidad doctrinal, no de la personal, que la intranquilidad es una cosa y la educación otra y son perfectamente compatibles la pureza doctrinal y los buenos modos. «La omnibus charlas».

Pero los que están en caso de ser tratados con respeto, aquellos «espíritus» que vacilan entre la afirmación y la negación, aquellas almas que se encorchan por el escépticismo han perdido el calor de la fe y ya no se...

calificados rivales han puesto sobre el tapete la convicción de que se puede ir muy lejos. Y esto es lo que necesitamos; que nadie desmaye hasta que llegue el día de manifestarnos en este orden de cosas el espíritu que corresponde a Almería.

No debemos ser prodigos en alabanzas a los nuestros; por ser sabido, que el envanecimiento es el primer enemigo de los que practican el fútbol; pero en honor a la verdad, debemos aplaudir las reservas la hermoísima labor desarrollada en los dos encuentros jugados últimamente contra los cuadros distintos de la división inglesa que nos ha visitado. Salvo pequeñas lunares en cuanto a disciplina, entre ellos mismos, le actuación de todos es digna de elogio. No se escapa de este aplauso al aun el reservista Aragón, que actuó el primer día en sustitución de Bueso y que marcó muy oportuno el segundo tanto.

La línea pareja en los dos partidos ha sido la de medios, e individualmente el jugador que más ha lucido, Soriano, sin olvidar la brillantísima labor de Trevijano en el primer día. Los de fensas han actuado en conjunto, flojos, acusando un gran desentono. De Bueso no cabe hacer observaciones pues todos sabemos quien es. Sobre Gallart deban caer los entrenadores como sobre un metal sin pulir: líense facultades, buen desapejo y valentía, pero le falta movilidad y ligereza y le sobran carnes.

Decimos antes, que la mejor línea en los dos días ha sido la de medios; los alas han mantenido su forma anterior. Perez Sevilla es la pesadilla del jugador que le toca en suarte, y Mellá cada día va ampliando su labor de servicio a la delantera. En la defensa ningún tan eficaz como siempre. Travía no cubre hoy y su puesto como nunca no ha hecho; el primer día estuvo más entero, marcando un gol de verdadero maestro. El segundo día se abandonó un poco en el primer tiempo, reapareciendo con brillantez en el segundo.

La delantera deba formar los cinco jugadores que la constituyeron el martes. A Pepo García lo venimos observando un poco agotado. Es necesario que se entrene con método y auge su tradicional entusiasmo, con aquella su acostumbrada movilidad de siempre. Bueso, Soriano y Ripoll son los delanteros que se hallan en mejor forma, y en cuanto a la inclusión de Núñez, nos parece, como siempre, un adorno. Hay en él muy buenas condiciones; corre bien la línea, sechate bien, es codicioso y no abandona las jugadas hasta apuradas. Las veces que pudo contrar lo hizo bien. La falta de penetración con su interior. Adquirido éste y una mayor facilidad en el centro, será el extremo imprescindible.

Los ingleses han tenido motivos para hacerlos ver buen fútbol, pues elementos llevan de valía bien demostrada para este fin, pero no lo han hecho, porque sin duda no han querido darnos la importancia que en realidad tenemos. Que fué descañada la labor de selección entre ellos, lo demuestra el hecho de que el domingo hicieran jugar al mejor jugador que nos han presentado (bastante sucio por cierto) de defensa izquierdo, donde lució espúdicamente y cuyo alto creemos es el suyo, y el martes, no lo seleccionaron de medio centro.

El juego que emplearon fué poco vistoso, a excepción de unos momentos que combatió y llegaron algunas jugadas con pases cortos y hacia atrás avanzados que nuestros medios destruyeron en el momento preciso. Individualmente, ha sido fácil apreciar la buena clase de algunas componentes de ambos equipos ingleses. El defensa izquierdo, extremo izquierdo, medio centro y extremo derecho del primer día, y defensa centro, extremo izquierdo y derecho del segundo, nos parecieron los mejores. Al portero se le ven detalles de jugador.

Con respecto a nuestro meta, Cárdo ha, arribáramos un penalti grande que el mismo se va encargando de desahucar. En estos dos partidos ha detenido ocho tiros peligrosos y ha sido cedido con vista jugadas decisivas. Si se queda un poco más de la colocación y pone más energía en decidir si las situaciones puede ser una garantía para nuestro once.

Reaunando, debemos hacer constar que la actuación de nuestros jugadores en estos dos partidos es la mejor impresión en los aficionados y ha hecho concebir la esperanza, bien fundada, de que no en muy lejano tiempo, llegaremos a darnos en el superior plano que nos corresponde con arreglo a nuestros merecimientos deportivos.

ROQUEQUI

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación meteorológica:
Temperatura máxima del día: 15.4
Temperatura mínima del día: 10.4
Temperatura media del día: 12.9
Humedad relativa: 68
Viento: S.W.
Presión: 6.0
Nebulias

NOTA: Observatorio Central Meteorológico.—Madrid, perturbación atmosférica aparece al occidente de Irlanda amenazando invadir a Europa en Galicia y en Cantabria debe aparecer al tiempo su manifestación la nubosidad por toda España.

El problema de la emigración

En el pasado mes de Agosto marchó a la Argentina don Juan Francisco Correas, onánigo de la Catedral granadina, con la misión especial, que el Gobierno tuvo el acierto de confiarle, de estudiar las condiciones en que allí vive el emigrante español y los medios más aptos para mejorar su situación, tantas veces peores y desamparadas. El señor Correas ha regresado ya, y con él ha traído muy interesantes conversaciones al redactor de nuestro querido colega «El Debate». De ellas tomamos los párrafos que siguen, que tienen grandísimo interés:

—¿Qué es lo más urgente que hay que hacer?

—En la forma que he elevado al director general de emigración lo digo en esta forma:

Primero. Dar a conocer a nuestros compatriotas el verdadero estado de la realidad, en lo que puede interesar al emigrante, para evitar a años y fatigas harlo por periodistas, y principalmente:

a) Que la ciudad de Buenos Aires tiene una vez menos capacidad receptiva de emigración.
b) Que las profesiones liberales encuentran dificultades casi insuperables para su ejercicio.
c) Que en los oficios, en general, sólo pueden triunfar los que por sus condiciones excepcionales triunfaron en su país.

d) Que solo quienes se dedican al comercio y a servicios domésticos, encuentran campo abonado a sus aspiraciones, y éstos con las naturales reservas en cuanto a preparación y adaptación.
e) Que en los trabajos del campo hay margen para la propiedad del emigrante que sepa cultivar la tierra por los métodos penales del país, y trabaje como arrendatario.

f) Que los obreros agrícolas, de carácter fijo, pueden, con gran sacrificio y economía, vivir, ahorrar y llegar a convertirse en arrendatarios.
g) Que los obreros eventuales se exponen a los campos a sufrir privaciones y contrariedades, que pocos saben soportar, hasta obtener un puesto fijo.

h) Que el mantenimiento de los llamados derechos del trabajador, en orden a las horas de trabajo, higiene de la vida, etcétera, es poco menos que imposible, porque lo impiden las otras, sin condiciones, de obreros de otras nacionalidades.

i) Que los que no tengan preparación para la lucha en el país, necesaria a todo emigrante, son un peso muerto que gravita sobre la república, y son de los de nuestra nacionalidad y se van forzados a regresar a España, rotas las alas de la ilusión y con un porvenir trasegado.

Segundo. Constituir tantas Bolsas de Trabajo como centros de trabajo admita cada país en el interior de la república y una Central en la patryón de Buenos Aires, con sujeción a las siguientes normas:

a) Que cada Bolsa de Trabajo sea sostenida y dirigida por la entidad Patriótica, que mejor se preste a hacer este servicio.
b) Que mantenga relación constante con los españoles que puedan necesitar trabajadores, para servir los intereses de nuestros emigrantes, necesitados de trabajo.
c) Que las Bolsas del interior comunique a los veces por semana a la Bolsa Central de Buenos Aires las demandas de trabajadores que tuviera, para poder atender a los emigrantes a su llegada a la república.

d) Que la Bolsa Central se ponga en relación con los propietarios e industriales de la ciudad, y edite un Boletín de Emigración parecido al que publica la Bolsa de emigrantes, con el propósito de avisar las explotaciones y contrariedades, en las que la ignorancia en un país desconocido.

Tercero. Requerir delicadamente a las Congregaciones religiosas y Liga de señores españoles, para que colaboren en la medida de sus fuerzas al mejor orden de la emigración.

LA TRATA DE BLANCAS

—El problema gravísimo de magnitud in sospechada en España. El infame comercio de las jóvenes españolas desde que embarcan — en buques extranjeros — en acciones — y, en verdad, no las dejan a un momento desde que desembarcan en Buenos Aires. La remedia de este mal creo que podría ser definitiva la intervención, en España, de la Asociación Nacional de protección a la joven, el Real Patronato de represión de la Trata de Blancas y la Acción Católica de la Mujer. En la Argentina se cuenta con la ayuda valiosísima del Patronato Español, entidad benéfica, fuerte y respetadísima. A su aprobación, que obtuve y muy efusiva, someto el siguiente plan:

En España. Requerir a las Asociaciones dichas para que intervengan en todo lo que afecte a la defensa de la mujer española y, desde luego, hagan lo siguiente:

Primero. Preparar una oficina de información que mantenga constante relación con los países que abastecen a las emigrantes, sean de haberlas dado a conocer.
a) Que el Patronato español establecido en Buenos Aires reciba con regocijo a todas las mujeres menores de treinta y cinco años que quieran colocarse como domésticas en la república.
b) Que el servicio que les presta de ma autenticación, alojamiento, etc., es gratuito y remunerado por el tiempo que precisa para colocarse.
c) Que, perdida la colocación, vuelva a admitirlas del mismo modo.
d) Que dejadas en libertad para buscar personalmente su acomodo, el Patronato prepare una Bolsa de Trabajo, que las ayude a ir a desear.

e) Que el Patronato premie y estimule a las más cumplidoras de sus deberes.
f) Que abra una casa de colocación, en explotación, y las personas que apartan a la emigración de su vida de honra, tanto allí como aquí.

Segundo. Interesar al Gobierno que prohíba la emigración de menores de 25 años, que no vayan acompañadas de sus

padres o próximos parientes, en barcos que no sean españoles, para ejercer así una estrecha vigilancia en el trayecto, que pudiera cesar al capellan del barco y a una cámara escogida y preparada.

Tercero. Instar al Gobierno español, en el caso de no ser posible la prohibición a que hace referencia el n.º 2, para que se cumpla escrupulosamente la ley de emigración, que obliga a llevar médico inspector, practicante y enfermera españolas cuando el número de emigrantes sea apreciable.

EN LA CATEDRAL

Predicación Cuaresmal

Mañana, Domingo I de Cuaresma, después de la Tercia cantada, se celebrará a las nueve y veinte minutos la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Magistral, Dr. don Francisco Roa.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL DOMINGO DE PIÑATA

El gobernador interino señor Pérez de Santiago, manifestó ayer a los periodistas que mañana, Domingo de Piñata se autorizará el desfile de coches y demás festejos pero queda prohibido la circulación de mascaradas con caretas.

Ante lo inevitable

La vida difícil

La inquietud que venía observándose en estos últimos años en las esferas gubernamentales de algunos países europeos y americanos sobre la creciente progresión que alcanzaba cada día la cifra de los sin trabajo, se ha agudizado hasta tal punto, que se ha llegado a constituir por sí sola el asunto de orden interior de más preocupación para los gobiernos, y de más luego, si de más palpante actualidad.

Hubo un tiempo, en las postrimerías del pasado siglo, en que esta cuestión derivó en aquella otra, denominada vergonzosa para una época tenida por demorata y civilizada, que lleva el nombre histórico de pauperismo.

Tal como se va poniendo la vida económica, resulta difícil y a veces imposible, la lucha por la existencia. El banquero, el industrial, el comerciante, el colono y el obrero han dado suelta a sus ansias de mejoramiento y como por lo general esas ansias tocan y aun rebasan los límites de una ambición loca o inconsciente, han resultado las consecuencias naturales que se derivan de un pugilato a puño libre; vencidos los unos, caídos los otros y todos maltratados.

Escuela necesaria de esta lucha social entre la producción, la distribución y el trabajo, ha sido la crisis del consumo con sus naturales víctimas en toda la familia social y más particularmente en la llamada clase media, que es siempre la víctima más quebrantada en todos los conflictos de orden económico.

El hecho del actual agudizamiento de estas luchas, iacruentas al, pero tan sórdidas como enardecidas, es tan real que se ha traducido en estrepitosas quiebras bancarias, en crisis industriales, en cierres de comercios, en ataques y desorientaciones agrícolas y en la paralización de la mano de obra.

De América llega la noticia de que los Estados Unidos han dado órdenes con carácter de fulminantes referencias, para prohibir la inmigración de los trabajadores extranjeros. De Ford se habla que piensa introducir una atrevidísima modificación en el régimen de trabajo en sus inmensos talleres en vista de la falta de consumo que se acentúa en sus célebres manufacturas y producciones. Argentina estudia y regula minuciosamente sus estadísticas a estos aspectos referentes; Uruguay admite en sus vastos campos las colonias que Italia le envía; Inglaterra se enerva y se defiende aun a trueque de enormes pérdidas en su riqueza minera; Italia se reorganiza transfiriendo la estructura social de su vida económica; China se subleva; Rusia desahuce; Francia se inquiete; y Alemania y Bélgica y España y Portugal... ¿A qué seguir?

En todas partes se experimenta ese desahucio que produce lo inevitable, lo que se espera sin remedio y se cree indefectible.

En todos los pueblos, ante la enconada lucha individual, cotidiana y tenaz, que por la propia existencia se sostiene por cada uno de los hombres, ha llegado a la categoría de axioma, la frase de «la vida difícil».

Dios haga que los hombres nos avengamos a pactar como hermanos con la complacencia de las mutuas concesiones y el espíritu de paz, para que esa vida difícil no llegue a transformarse en la vida imposible.

NECROLOGÍA

En Trieste, donde residía, ha rendido el tributo a la muerte el respetable señor don Gallo Garzolini, hermano de nuestro distinguido amigo el agente consular de Italia en Almería, don Adelchi.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro pesar.

GOBIERNO LIBERTADOR

¿Qué pasa en Méjico?

Los últimos informes que recibimos de Roma sobre la cuestión mejicana nos dicen que los católicos representan ahora una fuerza bien armada, recurso que aun no usaban. El cable es extremadamente lacónico. Corresponsales llegados de cada uno de los teatros en que se van desarrollando los acontecimientos, nos imponen en los detalles de sucesos. Según esas referencias, el movimiento armado depende de un nuevo Gobierno, al que ha sido elevado por aclamación el valiente y popular «león» católico René Capistrán Garza. Este ha asumido el cargo de Jefe del Poder Ejecutivo del GOBIERNO NACIONAL LIBERTADOR MEJICANO. Todos los hombres de gran prestigio de Méjico y del extranjero muestran sus simpatías por el programa y actitud de este nuevo Gobierno que emprende la reconquista, entrando por el Norte de la República. Al Jefe Capistrán Garza le rodean y acompañan a las personas del foro, médicos, antiguos militares, y en Méjico circulan los manifiestos adornados también con la firma del renombrado escritor, orador y publicista D. Nemesio García Naranjo.

Este movimiento del plan de defensa armada ha sido precedido, acompañada y seguida de numerosas choques armados de los defensores contra los Calistas.

A fines del año pasado y principios del presente se intensificó la lucha y el éxito. He aquí algunos pormenores tomados al azar de varias cartas fechadas en aquellos días.

En el Norte de la República operan los indios «yaguas» perfectamente armados y municionados, que iniciaron su movimiento a raíz del destierro de Mons. Narayre. Es tan importante este factor, que cuando estaba él solo en la lucha hace tres meses, el general Calles declaró que enviaba contra ellos quinientos mil hombres. Hoy los «yaguas» están más fuertes, y se extienden para ponerse en contacto con las fuerzas defensoras que aparecen en el Norte.

El 2 de enero del presente año, los partes reñidos a la Jefatura de operaciones de Sonora, informan de un nuevo asalto de los «yaguas» sobre la línea del ferrocarril de Nogales. A última hora se sabe que invaden el estado de Chihuahua en donde entraron una combinación con René Capistrán Garza, y que a la invitación de capitulación que con promesas de benignidad les ha hecho Calles, han respondido con la más rotunda negativa.

En los últimos días de diciembre fué atacada la plaza de Santa Fe, en el extremo opuesto de la República. La guarnición de la plaza, que era reducida, reclamó a los defensores y se puso de su parte. Estos se han provisto de armas, y han obrado mayores bríos. En esa región opera el Jefe defensor General González.

En el centro de la República combaten por la libertad numerosos grupos armados. En Zacatecas, a primeros días del mes de enero, fué atacada y tomada la plaza de Jerez por las fuerzas del Jefe defensor Daniel Ochoa y por las del señor Quintanilla. Se apoderaron de los fornos del Gobierno, tomaron armas y pertrechos de guerra, y se fueron a reunir con las fuerzas del Jefe libertador Hermilando Sánchez, que ha establecido su Cuartel General en Colotlán Jalisco.

El movimiento militar de los católicos y demás fuerzas anticallistas se extiende al parecer con pujanza por la mayor parte del territorio mejicano. El Gobierno de Calles aparenta entre tanto estar tranquilo, y se atreve a declarar en la prensa de Méjico, en la misma plana en que se habla de los combates, que no hay movimientos armados de importancia.

El reciente silencio del cable es indicio de cosas muy graves. Se ignora qué plan medita René Capistrán Garza.

DE CORREOS

EL FRANQUEO DE IMPRESOS

Por la Dirección General de Comunicaciones se ha dispuesto que en lo sucesivo en las oficinas del ramo se admitan envíos de los impresos que a continuación se detallan, franqueados los con cinco céntimos cada cien gramos, o sea con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa ordinaria, para los siguientes países, entre otros:

Para Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Argelia, Marruecos (zonas francesas), Túnez y Turquía, periódicos publicaciones periódicas expedidos directamente por sus editores.

Para Alemania, Bélgica, Francia, Argelia, Siria, Marruecos (zona francesa), Túnez y Turquía, libros en rústica o encuadernados (con exclusión de toda publicidad o reclamo) enviados por sus editores o por particulares.

Y para Alemania, Bélgica, Francia, Argelia, Marruecos (zona francesa), Túnez y Turquía, ediciones literarias y científicas cambiadas entre instituciones académicas.

LA INDEPENDENCIA

es el diario local de mejor información y de más interés, al de más variada lectura.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Aunque ligeramente ventoso, tuvo también el día de ayer el carácter primaveral y permitió que la animación callejera se manifestase en auge.

Respetablemente considerado, el día fué punto menos que negado.

Notas municipales

Repunto de su dolencia, se reintegró ayer en su cargo el secretario del Ayuntamiento, don David Estévez.

—Doña María Rumi García, maestra de la escuela del Zapillo, ha solicitado que se le asignen 50 penetas mensuales para alquileres de la casa-habitación y local-escuela de dicha barriada.

—Esta mañana, a las doce, deberá reunirse la Comisión de Ornato.

—El Gobierno civil ha oficiado a la Alcaldía para que se haga saber a la matrona Adela Murcia y María Moja, que de continuar ejerciendo la profesión sin título que las autoridades serán objeto de una severa sanción.

—La Jefatura de Obras públicas ha remitido a Informe del Ayuntamiento instancia de don Juan López del Aguilá solicitando permiso para edificar en la Cañada de San Urbano (kilómetro 4 de la carretera de N.º 17).

—Don Luis Capel Rueda ha formulado escrito de oposición contra el acuerdo de considerar como fienereo un carro agrícola de su propiedad.

—La Presidencia del Consejo de Ministros ha oficiado ordenando que se le informe sobre la reciente provisión de las plazas de Inspector de la Policía Urbana, jefe de la Guardia municipal y conserje de los Cementerios. Al mismo ordena el envío de una relación de todo el personal administrativo y subalterno con arreglo a lo determinado en el artículo 18 del Reglamento de 22 de Enero de 1926.

—El alcalde cursó ayer a los dueños de tabernas la orden prohibitiva de abrir los domingos.

—El alcalde visitó ayer la escuela pública de la Avenida de Vilechez quedando satisfecho de su visita.

Los que viajan

Ha regresado a Benizalón el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Esteban Mora.

Han marchado a Barcelona el agente de Vigilancia don Juan Cañizares y su esposa doña María Saiz.

Las conferencias de San Vicente

Mañana celebrarán Junta general reglamentaria a las cuatro y media de la tarde, en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia de nuestro Revdmo. Prelado, las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul de esta Ciudad.

La Misa de comunión será a las ocho en el trascoro de la S. I. Catedral.

El «Cabo Palos»

Ayer mañana fundó en nuestro puerto el transatlántico «Cabo Palos», destinado al servicio de emigración.

Recientemente, hubimos de publicar las características del nuevo buque.

Está construido, como es sabido, en los talleres de Sestao, y ofrece la novedad con respecto a esta clase de vapores, de no disponer más que de cámaras de tercera clase, especialmente destinadas al servicio de los emigrantes.

El comedor y el salón de fumar, situados en el centro del buque, así como el vestíbulo, presidido por una imagen de la Virgen del Carmen, son un alarde de confort y de amplitud.

El «Cabo Palos» fué muy visitado, pues su llegada había despertado interés.

En él embarcaron varios emigrantes con destino a Buenos Aires.

Siguientemente el «Cabo Palos» se hizo a la mar con rumbo a Sudamérica y escalas.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

Apuntábamos antes de que el Almería Sporting Club se fundiera, que era una verdadera lástima que, con algunas verdaderas excepciones, no tuviera un club y clementes sobrados para conseguirlo.

Apuntábamos antes de que el Almería Sporting Club se fundiera, que era una verdadera lástima que, con algunas verdaderas excepciones, no tuviera un club y clementes sobrados para conseguirlo.

Apuntábamos antes de que el Almería Sporting Club se fundiera, que era una verdadera lástima que, con algunas verdaderas excepciones, no tuviera un club y clementes sobrados para conseguirlo.

España eclesiástica en 1927

No todos los españoles saben que los centros oficiales se preocupan nobilmente de los eclesiásticos de nuestra nación.

El cronista se cree obligado a decir que las estadísticas le parecen excelentemente concisas y muy pobres de conceptos y de detalles, por lo cual sería un bien que nuestro Episcopado adoptara un plan más extenso, bien meditado, antes de que con preceptivos los demandara el Gobierno nacional.

El resumen estadístico eclesiástico en el siguiente, para toda España: Diócesis españolas 60, Arciprestazgos 1.111, Parróquias eclesiásticas 20.440, Capillas y Santuarios 15.107, Sacerdotes 32.676, Conventos 3.681, Religiosos 17.210, Religiosas 54.605.

Comentamos, con la forzada brevedad, las cifras anteriores. Diócesis.—Incluidas las 9 Archidiócesis de Burgos, Granada, Santiago de Compostela, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, y Zaragoza, y la «Prelatura nullius» o sea el Priorato de las cuatro Ordenes Militares de Ciudad Real, son 60 los Prelados de España.

Además, hay: la Real Capilla de Su Majestad, el Vicariato General Cantrense (Ejército y Marinas nacionales), el Vicariato Apostólico de Fernando Poo (Guinea española continental e Insular), el Vicariato Apostólico de Marruecos de España.

Francia y España.—Francia, con poco mayor territorio que nosotros aunque con más población que la nuestra, cuenta con 85 Diócesis o sedes residenciales: 17 metropolitanas y 71 obispos sufragáneos. Además tiene los P. e ados de Alasca, de Lorena, Argelia, Túnez, dos en las Antillas francesas y uno en la isla de la Reunión, territorio insular cercano al de Madagascar, en el Océano Indico.

Italia, con mucho menor territorio que nosotros, cuenta con 18 provincias eclesiásticas o sea con 18 Arzobispos y 148 Obispos sufragáneos. Por otra parte también hay 73 Prelados (12 Arzobispos y 61 obispos) nombrados directamente a la Santa Sede, y además, los Obispos sufragáneos de los alrededores de Roma, cuyos titulares son los Cardenales-Obispos. En resumen, en Italia hay 264 Diócesis apostólicas romanas.

Resulta, pues, que si se compara a España con otros más países queda demostrado que lejos de existir en nuestra patria más Diócesis que las que debe de haber, todavía faltan, en su plenitud, en este orden en comparación con Francia y más todavía con Italia.

Arzobispados.—Realmente son escasos los 1.111 ahora existentes. Parróquias.—Se cuentan en nuestro país 20.440 Parróquias, eclesiásticas, siendo 4.867 de entrada, 3.047 de carácter rural y 3.844 filiales. Quedan poco más de 5.000 Parróquias existentes 5.082, para las de término (que son 1.271 en número) y 3.811 para las Parróquias de anexión. Mas de dos tercios partes de las Diócesis tienen menos Parróquias que las que realmente necesitan. Cádiz, Cartagena, Murcia, Córdoba, Orihuela, Tenerife (Canarias occidentales), Barcelona, Badajoz, Málaga, Sevilla, Tortosa, Ciudad Real, Mérida, Mallorca (con Ibiza), Jén, Valencia, Almería, Canarias (en las islas orientales del archipiélago), Granada, Guadix (con Baza), Plasencia, Teruel (con Albarracín), Valladolid, Coria, Tudela, Zaragoza y Tarragona, son en España las peor dotadas de Parróquias respecto al número de sus feligreses.

Además, el contraste es doloroso también si se compara con las entidades de poblaciones. Hay 20.440 Parróquias, cuando los pueblos de España son más de 46.000 y suman cerca de 67.000 todas las entidades del No. menciador oficial del Gobierno.

Francia tiene 31.500 curatos y 9.000 vicarías. En París hay 70 parroquias cuando solo existen 30 para todo Madrid. No queremos mencionar las cifras italianas. De ellas se preocupa el estadista señor Mussolini, que tanta importancia y prelación concede a la Iglesia Católica Romana.

Iglesias.—La estadística española de templos es deficiente y urge hacerla con los debidos detalles, que hoy en gran parte son desconocidos, incluso de los propios Prelados. Hay 15.107 capillas y Santuarios, pero también urge averiguar separadamente unos y otros.

Sacerdotes.—Los 32.676 son muy pocos. La Diócesis citadas, como escasean de Parróquias, también lo son de sacerdotes. En las diócesis que haya Diócesis con cuarenta y pocos sacerdotes de sacerdotes que otras en España.

Conventos.—Suman 3.681 e igualmente se hallan distribuidos de modo desigual en el territorio español. Religiosos.—En el año 1926 había 86 Comunidades, de las cuales 507 eran dedicadas a la enseñanza y 200 al ministerio sacerdotal. El resto eran de vida contemplativa (84) misionales (65) beneficencia (32) y 8 de otros fines. El total de religiosos ascendía a 17.210 incluidos 1.517 extranjeros de los cua-

les 1.002 son franceses y 202 son portugueses, etc., etc. Religiosas.—Suman 54.605 incluyen 2.323 extranjeras (1.542 son francesas, 204 portuguesas, 98 inglesas, 63 italianas, etc., etc.).

De las 3.594 comunidades hay 1.263 dedicadas a la enseñanza, 1.064 a la beneficencia, 896 a la vida contemplativa, 278 a la beneficencia y enseñanza, y 93 a otros fines.

El próximo trabajo, Deso volente tratamos de los millares de seminarios marítimos profesorado y otros extremos de no menor interés y utilidad, incluso de informaciones muy recientes y que conciviera mucho divulgar.

Eduardo Navarro Salvador



Fragil como una barquilla en alta mar, es la salud de los niños débiles.

Este peligro se evita dándole el sangre nueva y pura que afluya con viveza por sus venas, llevando vitalidad a todo el organismo. Esto se consigue con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Crea vigor y favorece el crecimiento. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pcdid SALUD. Rechazad imitaciones.

NOTICIAS

Caído de cereales

«Vigor» Maltas, Panes de régimen, etc., del Dr. Falp son más recomendados por los médicos. Vesta Comestibles y Farmacias.

Una denuncia

Francisco del Aguilera Rodríguez de 39 años denunció en la Comisaría de Vigilancia que su padre José del Aguilera García, se había presentado en su domicilio insultándole y amenazándole de muerte.

Un hallazgo

Pompeyo Valls López, de 25 años, presentado en la Comisaría de Vigilancia de papelerías del Monte de Piedad números 12.177 y 12.178 que había encontrado en la calle de Cervantes.

Gran local

Muy bien situado, propio para barriles, se alquila. Razón: Alberto Noguera, Parque Alfonso XIII, 28.

Lecciones de canto

Joaquina Albarraza. Informes: Boulevard, 88. Uas: gresal n

En la Casa de Socorro fue asistido Francisco Santón Maza de 20 años, de varias erusiones en distintas partes de la cara que le produjo según manifestación propia un individuo llamado Manue Rodríguez Soler habitante en la calle de la Parra.

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, etc.

Movimiento carcelario

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de presos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Pecor Tichonovitch Svehenko, Magnus Martinsen, con dñados a Barcelona; José Vicente Torres, en Libertad.

Los juicios de ayer

En la Sala primera terminó ayer la vista de la causa por homicidio cometida el jueves.

Tribunales

Los juicios de ayer

En la Sala primera terminó ayer la vista de la causa por homicidio cometida el jueves.

Pleitos contenciosos

En la secretaría del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo se han incoado los siguientes pleitos:

Número 7. Intercede por don Manuel O-hotorena Trujillo contra el acuerdo adoptado por el Tribunal Económico.

Administrativo provincial en 21 de Octubre de 1926 que confirmó el de la C. P. del Ayuntamiento de Almería sobre la cesión de cinco señas en el pedrón de cédulas personales de esta capital para el ejercicio de 1924-25.

Número 8. Intercede por el Ayuntamiento de Almería contra el acuerdo del Delegado de Hacienda que otorgó el recurso de alzada interpuso por don Francisco Bonilla Orozco, Capellán del Cementerio, dispuso de la fuerza censuaria el haber anual de 4.000 pesetas.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Juzgado de Berja: Don Emlidio González Vázquez con doña Emilia Godoy Archilla, sobre interdicción; abogados, señores Forero y Camacho; procuradores, señores Romero y Pérez Bellido; secretario, señor Sarra.

Cruceros marítimos

Para los turistas

Don Joaquín Romero Moncada, agente en Almería de la B & N Line Norwegian, Royal Mail Steamships nos envía un folleto descriptivo de los cruceros marítimos (Mediterráneo y Egeo, Costa Noruega y Spitzberg) que realizará este año el vapor «Stella Polaris».

La lectura de este folleto, avalada por curiosas fotografías, revista indudable interés.

El «Stella Polaris», buque construido expresamente para esta clase de viajes y que para mayor comodidad del turista su acomodación ha sido limitada a 200 pasajeros, está dotado de cuantos confort y comodidades pueda exigir la persona de más refinado gusto y acostumbrada al trato y servicios de los mejores hoteles de lujo europeos.

El primer crucero por el Mediterráneo lo verificará el «Stella Polaris» saliendo del puerto de Barcelona el día 13 de Marzo próximo, y los sucesivos el 15 de Abril y el 15 de Mayo; por lo que respecta a la costa de Noruega, comenzarán los cruceros el día 9 de Junio, siguiendo los demás semanales.

Agradecemos el folleto que nos envía.

Academia «Purísima Concepción»

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Convocatoria para ingreso en la Academia General Militar.

Excelentes resultados en anteriores convocatorias

Director.—Don José del Pino Alvarez, Comandante de Infantería. Profesorado.—Don Rodrigo Arellano, Comandante de Infantería. Exprofesor de las Academias de Infantería y de Ingenieros de este Arma.

Don Juan Fernández Adrado, Capitán de Carabineros. Don Ernesto Portnondo, Catedrático de Francés en el Instituto Provincial de Almería.

Don Juan Zamora Moll, Teniente de Infantería. Profesor de la Academia Especial de Gimnasia de Toledo.

Nota.—Para inscripción de matrículas, reglamentos y demás antecedentes dirigirse a Olimpo núm. 4, de 18'30 a 15'80.

Información frutera

El «Boletín Oficial» del jueves publica la siguiente orden gubernativa dirigida a los alcaldes de Gádor, Bijo, Buzhah dux, Santa Fe de Moudjar, Pechina, Vera, Antas, Lina, Mojicar, Huelva Oveva, Cuevas, Zurgana, Albaranes, Arbolosa.

«Siendo de ineludible e inmediato cumplimiento cuanto previene y dispone la Real orden núm 14 de la Excelentísima Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de enero próximo pasado, espero de su diligencia que en el improrrogable plazo de 4 días a contar desde la publicación de esta circular en el Boletín de la provincia, se sirva constituir la Junta local que determina el apartado a) del núm. 1.º de la citada Real disposición, atendiendo a la designación de los representantes de cosecheros y exportadores a la proporción establecida en aquella y observando rigurosamente el cometido que como Pre sident e le asigna.

De la constitución de expresado organismo, que estará bajo la presidencia de la primera autoridad municipal en cada uno de los términos en que se produzcan la aranja y los demás frutos comprendidos en el grupo de los agríos, remitirá a este Gobierno civil un duplicado del acta correspondiente.

La Real orden de referencia ha sido publicada en el núm. 8 de la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 8 de enero del año que cursa.»

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, baracha y Casablanca

Servicios para Barcelona, con escala en Cartagena, Algeciras y Valencia, todos los martes.

Servicios para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Puerto, Vigo, Villaguiña, Coruña, Gijón.

Servicios para Almería y Gádor.

Para todos los servicios, se solicita cargo y pasaje.

NOTA: Los vapores situados al servicio Almería vuelven a Almería con un vapor para este puerto.

Para más informaciones se ruega dirigirse a: CAJERO GONZÁLEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe 14-16.

Horas de oficina en los Centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 3; de 10 a 2.

Diputación provincial, calle de Gerona, número 21; de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución; de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Isidoro. Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de 12 a una.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo: Sección de 11 a 1; Bibliotecas, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina; de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de diez a nueve de la noche.

Junta de Obras públicas, Plaza de Caxalaja de diez a dos.

Districto forestal, Bulvar, de diez a dos.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 8, de diez a dos.

Junta de Minas, Gerona, núm. 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarar de Castro, nº 8, de nueve a dos.

Fiel contrato de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 3 a 6 los días primeros de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 3, de diez a dos.

Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de diez a dos.

Indicatio de Riesgos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de nueve a una.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de diez a dos.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.

Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marín, calle de Aguilera Martell, de nueve a dos.

Andén provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbe, número 14, de diez a cuatro.

Sección de Estadística, calle de la Gró nica, número 3, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulvar, núm. 70, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilera Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Inspección de Emigrados, calle Granada, núm. 22, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, núm. 3, de nueve a doce y a una y media a cuatro.

Tribunal interor para Niños, Alvaros de Castro, número 7.—De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Farmacia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

DE BLAS FERNÁNDEZ Castelar, 3 Almería

SERVICIO PERMANENTE Y ECONOMICO

Dispensario Antitracomatoso

CALLE DEL LEON NUM. 4.

(Al lado del Hospital provincial)

Todos los días no festivos, de nueve a once de la mañana, se prestará asistencia gratuita a cuantos enfermos granulomas lo soliciten.

Dr. J. Calvez Lancha

ESPECIALISTA

De la Facultad de Medicina de Granada es nombrado en los Hospitales de San Bartolomé y Hospital Dn. de Pa's.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

AGUILAR DE CAMPO, 1 (Cerca salida del primer Plaza)

Se arrienda o vende

MOLINO

Nueve metros salto. Dos pares piedras, trituradora etcétera para cerezo. Situado a 800 metros de la estación de Gádor y 40 de la carretera. Casa habitación, almacén, cuadras y terrenos para depósito de cerezo.

Informes: Boulevard 48.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pilonos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto; de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficiales y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas, 557'50. Medio billete. 288'50.

Niños: hasta 2 años no gratis por familia, de 3 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Calle de Gerona, 22.—Almería

CARBONES MINERALES INGLESSES

CARDIFF 1.º Lista Almirantazgo grueso cribado FRAGUA, Superior Rhonda número 3

COK METALURGICO Newcastle ANTRACITA, Cobles cribada ANTRACITA, Nuez francesa cortada a máquina.

Alfredo J. Pope. Reina, 36

TOS SE QUITA EN EL ACTO CON LAS CELEBRES Pildoras Anibas

DEL DOCTOR CAMACHO

Caja 0'90 céntimos. En Farmacias y Droguerías

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE «LA VIGEN DEL MAR» a cargo de

B. JUAN MARTINEZ SICILIA—Enfermedades de la Infancia y Medicina general

B. BLAS MARTINEZ SICILIA—Cirujía general, Partos y Matriz

Rayos X—1-1. Diatermia—1-1. Corrientes de alta frecuencia—1-1. Electroterapia

Electrolysis—1-1. Analisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc. Este consultorio cuenta con sala de operaciones y sala para operados

CONSULTA DE 8 a 5

RUEDA LOPEZ, 23

Vapores frueros

Para Londres directo

El vapor «HEKLA», cargará finalmente el día 7 del corriente.

Para más informaciones, su agente HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ Gerona 5.

Francisco Soriano

ESPECIALISTA DELINSITUTO RUBIO

Ayudante del Profesor Recasens

MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL

Granada, 69 y Príncipe, 3.

José Alórez Urala

Médico especialista en sífilis, virus venéreas etcétera

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Enseñanza de Medicina

Coto de esparto

Se da en renta el aprovechamiento de ESPARTO Y COGOLIO producción del conocido coto del ROMERAL, se admiten proposiciones hasta el 31 de Marzo en el despacho de su propietario don Antonio González Egea, San Pedro 8 Almería.

Lea usted todos los días LA INDEPENDENCIA

NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPOBRIMIENTO DE SANGRE

RESTRUCCIONES DIFÍCILES

Terceros numerados certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Capítulo general: ALMERIA, Representa de VIVAS PÉREZ

Bufete Jurídico-Administrativo

OSCAR ZAEFFERER SILVA ABOGADO ALFREDO BELEDO MARTINEZ PROCURADOR MATRICULADO

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive Precio 4'25 pe setas.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español 'Cabo Palos' de Alicante, con carga general y pasajeros.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY TEATRO C. VARIEDADES.—A las nueve y cuarto, cineatógrafo. 'El hogar del optimismo' (dos partes) y 'Tomasita el listo' (siete partes).

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del miércoles: Instrucción para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado. (Continuación).

—Idem alemán 'Ostania', para Barcelona, con carga general. —Idem danés 'Valkyria', para Castro Torres de Alesá, con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY SABADO.—Santos Focas, Eusebio y Adrián, mrs. Teófilo, Gerónimo, erm. y Juan José de la Cruz. Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

en el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media. Los martes y viernes habrá Vís Cruels después del Santo Rosario que se rezará a las 5 y media.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO...

PORTLAND ARTIFICIAL 'LANDFORT' Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Vallearea JOSE FRADERA

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Reina Victoria Eugenia

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos...

'La Independencia' Precios de suscripción En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00.

Lea usted todos los días 'La Independencia' NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que pague 23 pesetas al año.

Vale la pena esperar para obtener mayor belleza, mayor comodidad, mayor perfección mecánica y, además, rebaja de precio en el más hermoso CHEVROLET

Serrín de corcho (fabricante) BARRILES (en corte) Arcos y varas. Grandes existencias. JUAN MATIAS BURGOS